



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**ALPEDRETE**

RÉGIMEN ECONÓMICO

En el anuncio 03/27.348/16 publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 178, de 27 de julio de 2016, en su página 112, se ha detectado error material procediéndose a su rectificación:

Donde dice: “III. Administración Local. Ayuntamiento de Móstoles. Régimen económico...”.

Debe decir: “III. Administración Local. Ayuntamiento de Alpedrete. Régimen económico...”.

Madrid, a 27 de julio de 2016.

(03/27.786/16)

